



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

6° Ord.
Ref. Expte. N° 11-10-59546

RESOLUCION N° 136/2010

VISTO:

El Informe de Actividades realizadas en el año 2009 y el Plan de Trabajo para el año 2010, presentado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo acuerda con las disposiciones establecidas en el Art. 9° de la Ordenanza N° 314, respetando la fecha consignada en el Calendario Académico aprobado oportunamente;

Que ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad; por ello,

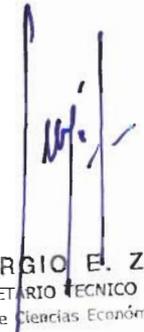
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Informe de las Actividades realizadas en el año 2009 y el Plan de Trabajo para el año 2010, presentado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RV


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS